

COMUNA DE SAUCE VIEJO

SAUCE VIEJO, 10 de Octubre de 2.019.-

RESOLUCIÓN COMUNAL Nº 7520/19

VISTO:

La Nota Nº 89.115 de fecha 02 del corriente mes, efectuada por el Centro de Capacitación en Ciencias Forenses; y ,

CONSIDERANDO:

Que dicho Centro de Capacitación viene trabajando desde hace una década junto a organismos estatales, instituciones universitarias y ONG'S brindando a entidades y al público en general nuevas y mejores herramientas profesionales dentro de diversas áreas de estudio.-

Que a partir del 21 de Octubre comenzará el dictado del Curso Virtual "*Técnicas de Apoyo Psicoafectivas y Sociales en situaciones de crisis*" a cargo de la Licenciada en Psicología María Victoria Wingeyer.-

Que en el actual contexto económico, social y cultural en el que nos encontramos invadidos por emergencias recurrentes como ser víctimas de delitos, accidentes de tránsito, de trabajo o encontrarnos expuestos al estrés profundo y constante, el curso propone abordar los conceptos y técnicas de atención de estas múltiples problemáticas las cuáles pueden plantearse situaciones de riesgo para la vida.-

Que dicho evento no sólo posee un destacado valor en el aspecto educativo, sino que el intercambio de conocimientos, de experiencias y muy en particular los agentes comunales que deseen participar del citado curso, por lo que las autoridades comunales desean brindar su apoyo, reconocimiento y proponen que el mencionado intercambio educativo sea declarado de Interés Comunal.-

Por ello:

EL PRESIDENTE de la COMISION COMUNAL de SAUCE VIEJO

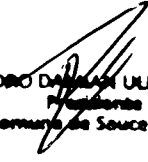
RESUELVE

Artículo 1º) Declárese de Interés Comunal el curso virtual "*Técnicas de Apoyo Psicoactivas y Sociales en situaciones de Crisis*" a cargo de la Licenciada en Psicología María Victoria Wingeyer a través del centro de Capacitación en Ciencias Forenses, a partir del día 21 de Octubre de 2.019.-

Artículo 2º) Notifíquese, publíquese, regístrese y archívese.-


Dr CP JORGE A. GERSONART
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
COMUNA DE SAUCE VIEJO




PEDRO DALMACIO ULLAMADRE
Presidente
Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 – Teléfono (0342) 495 0149 – 4950409
Sauce Viejo – Santa Fe – CP: 3017 – Tel/Fax (0342) 495 0065
contacto@sauceviejo.gob.ar – www.sauceviejo.gob.ar